

Congreso Mundial De Páramos: C Nocturno P

Un congreso nocturno lideró la participación de indígenas y campesinos en el evento. Los campesinos boyacenses pidieron compensación por el cuidado de los ecosistemas de alta montaña. En dos años el Congreso será en Ecuador.

PAIPA. Los campesinos usuarios y propietarios de áreas de páramo en Boyacá, en proceso de conservación y protección, rindieron una declaración ante el mundo, durante la clausura del Congreso Mundial de Páramos, que se realizó en Paipa, entre el 13 y 18 de mayo.

Para producir el manifiesto, los pequeños agricultores asistieron desde el domingo 12 a lo que se denominó el Congreso Nocturno Nacional de Páramos, liderado por Pedro Reyes, de la Fundación Ecosistemas Estratégicos (Ecoan) y Felipe Rubio, de Corpochivor.

La declaración resume la posición de los campesinos de los páramos de Belén, Cerinza, Garagoa, Ventaquemada, Umbita, Pisba, Paipa, Samacá, El Cocuy y otros municipios.

El manifiesto indica que - La economía campesina boyacense está asociada al minifundio, pero este sistema de producción ya no es rentable, lo cual ha dado como resultado la miseria y la pobreza de las familias.

- El apego a nuestra tierra y sus raíces ancestrales, hace que las parcelas sean día a día más pequeñas, sin embargo se hace difícil abandonar la tierra boyacense, porque es de lo que vivimos.
- La doble moral de las multinacionales agroquímicas que nos venden venenos (que han sido prohibidos en el resto del mundo) y el gobierno que lo permite, contamina nuestro medio ambiente, por otro lado nos instan a que protejamos el medio ambiente.
- Todo proyecto a ser desarrollado en los páramos de Boyacá y su zona de influencia, debe ser de carácter participativo comunitario.
- Requerimos que se diseñen mecanismos prácticos y fáciles para el acceso de los recursos económicos para desarrollar los proyectos en los páramos de Boyacá y su zona de influencia. Que la interventoría sea con las veedurías ciudadanas.
- Establecer mecanismos equitativos equilibrados sobre tenencias de la tierra, con el objeto de disminuir la tensión sobre los páramos.
- Que sean declaradas las zonas de protección de los páramos, siempre y cuando sea el mismo campesino el guardián, protector y beneficiario sostenible de los páramos de Boyacá.
- Tenemos el derecho al respeto a nuestra identidad cultural, a nuestra dignificación como pobladores parameros boyacenses.
- Los boyacenses estamos dispuestos a seguir conservando de manera progresiva el medio ambiente, reduciendo la destrucción de los páramos, siempre y cuando se nos retribuya de una manera equitativa los beneficios económicos y sociales que nacen en nuestros páramos y otros se benefician.
- Estamos dispuestos a constituir nuestras fincas de nuestros páramos, siempre y cuando exista un incentivo o alternativas de producción reales y prácticas, que nos permiten sobrevivir a nuestros descendientes y a nuestro páramo.

- Nos comprometemos a producir de manera limpia, orgánica, biológica y sostenible, siempre y cuando nos garanticen el mercadeo justo de nuestros productos de manera real, sin intermediarios.

Campesinos Paramunos de Boyacá.

Trabajarán a favor del agua.

Los pequeños agricultores se comprometieron a:

Reducir los impactos ambientales, económicos y sociales de las instituciones gubernamentales con sus proyectos sobre las comunidades campesinas de los Páramos.

Vincular a las instituciones de básica primaria y secundaria en un currículo de preservación del medio ambiente.

Se propone que si el agua baja, que la plata suba, pues existe una inequidad muy grande en el pago y distribución del servicio del agua.

No queremos que nos sigan viendo solamente como los que causamos el deterioro de los paramos, lo que queremos es que nos apoyen con alternativas para el manejo sustentable del páramo y de toda la vida que allí se desarrolla.

Hasta el día de hoy es absolutamente claro y concluyente que para la comunidad científica responsables y culpables del deterioro ambiental de los páramos han sido los campesinos.

FOTO:FOTO EN LA QUE ESTAN REUNIDOS EN EL PISO.

A través de Mesas de Trabajo los asistentes de los cinco países con áreas de páramo articularon sus propuestas sobre la vivencia, los problemas y cosmovisión de ese ecosistema.

FOTO DE MESA DIRECTIVA:El Congreso nocturno permitió la participación e integración de los campesinos e indígenas habitantes de los páramos con los académicos e investigadores.

Declaratoria de Paipa.

Al cierre del Congreso Mundial de Páramos se produjo la Declaratoria en la que se pide a la comunidad internacional la negociación de preferencias para este ecosistema, único en el mundo y afectado por el cambio climático.

El documento encierra el sentir de comunidades campesinas e indígenas, el sector público, ONG, centros académicos y de investigación de los cinco países participantes del Congreso: Venezuela, Ecuador, Costa Rica, Colombia y Perú.

1. Los páramos son una unidad biogeográfica de interés estratégico regional y global y por tanto las líneas de acción, administración y manejo deberá concebirse bajo esa perspectiva donde las políticas desaparecen y la responsabilidad es compartida por los países que los poseen.
2. Las necesidades e interés de las poblaciones locales deben ser compatibles con la conservación de los páramos, bajo diferentes categorías de manejo, según las características de la zona.
3. Formular políticas de tierras que mitiguen la presión constante de la expansión de frontera agrícola sobre el páramo y establecer incentivos fiscales y tributarios por los habitantes de la alta montaña y tierras adyacentes.

4. Integrar el saber tradicional y el conocimiento científico en la formulación y seguimiento de las estrategias de conservación en esos ecosistemas.
5. Conocer la tenencia de la tierra tendientes al ordenamiento territorial del páramo de manera urgente, para precisar un manejo adecuado.
6. En las áreas consideradas estratégicas por la prestación de bienes y servicios ambientales, como es el caso de las cuencas hidrográficas que alimentan acueductos veredales y locales, se recomienda un esquema de conservación estricta, en el que se implementen instrumentos compensatorios como los recursos derivados de las tablas de uso.
7. Procurar la expedición de normas que controlen la expansión de la frontera agrícola, las prácticas industriales y mineras y el desarrollo de proyectos viales.
8. Los predios destinados a conservación y que se encuentren alterados por actividades antrópicas deberán ser objeto de procesos de restauración ecológica, con base científica y participativa.
9. Estructurar y desarrollar estudios de adaptabilidad y programas de monitoreo bajo distintos escenarios de uso de suelo con planes de mitigación.
10. Exhortar a la banca multilateral, especialmente al BID, para que mejore el costo-efectividad de los programas ambientales que financien en las áreas de páramo y no repetir ejemplos negativos como los programas de saneamiento de Bogotá y la cuenca alta del río Bogotá.

FOTO:1-PARA FOTO DE UN GRUPO DE INDIGENAS CON BASTONES Y GUITARRAS:.

Durante la clausura del evento, el Cabildo de Papallacta del municipio de San Sebastián (Cauca) se declaró como Guardián del Páramo. De la misma manera lo hicieron, los campesinos de la provincia de García Rovira (Santander).

2-PARA FOTO DE UNA LAGUNA DE PARAMO.

Los servicios ambientales como la producción de agua para las ciudades que ofrecen los páramos, deberán ser revertidos con programas y recursos destinados a la conservación, pidieron los asistentes al Congreso Mundial.

Publicación

el tiempo.com

Sección

Información general

Fecha de publicación

10 de mayo de 2002